



FECHA: lunes, 21 de enero de 2019 RFC: HEMB681229 493

FECHA: lunes, 21 de enero de 2019

RFC: HEMB681229 493

HERRERA

BEATRIZ

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES **No. de empleado:** 1063 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a LOS MUNICIPIOS DE

ZACATLAN, AQUIXTLA Y TETELA DE OCAMPO, PUE.

Durante los días: 17 Y 18 DE ENERO DE 2019

Con el objeto de: **REALIZAR TRABAJOS DE INSPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHS ACUERDOS, RECORRIDOS Y OPERATIVOS.**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.3/2C.27.5/0070/18	MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, PUE.	17-ene	18-ene	1.5	750.00	\$1,125.00
TOTAL					\$1,125.00	\$1,125.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	\$ -

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	\$ -

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASETAS	\$ 48.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES.	\$ 1,173.00
---------------------------------	--------------------

IMPORTE EN LETRA: / (--UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.--)

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

JEFE INMEDIATO

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZ

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

ARCHIVO: ENERO 01

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

2N-100019

12713 - 4458 -

$$261 = 9210 / 1010$$

XC = 9418 DC = 16384/13/5



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.5/ 0070 /19

Puebla, Pue., a

16 ENE 2019

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTORA ADSCRITA A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona los días 17 al 18 de enero de 2019, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- NOTIFICAR AL C. FRAY CRUZ RUIZ LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018, EN EL DOMICILIO UBICADO EN SEGUNDA PRIVADA DE MARIANO MATAMOROS, COLONIA POXTLA, MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE. -----
- NOTIFICAR AL C. FEDERICO LUNA HERNANDEZ EL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2017 EN EL DOMICILIO UBICADO EN DOMICIO CONOCIDO EN LA COMUNIDAD DE CAMOTEPEC, ZACATLAN, PUE. -----
- NOTIFICAR AL DR. JUSTO MATEO SANCHEZ EL ACUERDO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE MATAMOROS NO. 21 AQUIXTLA, PUE. -----
- NOTIFICAR AL C. FERNANDO HERNANDEZ HERNANDEZ EL ACURDO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE CARMEN SERDAN, SIN NÚMERO COLONIA DOS CAMINOS, MUNICIPIO DE ZACATLAN, ESTADO DE PUEBLA. --

Para lo cual deberá de disponer del vehículo oficial marca Chevrolet, tipo S-10, color blanco, doble cabina, modelo 2017 con placas de circulación NEE-3134 del Estado de México, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

16 ENE 2019

BIOL. MARIO BARRERA-BOJORGES

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALETA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ/PMC/I'BHM